



IESS

Memorando Nro. FDQ-IESS-DPN-2015-0287-M

Tena, 19 de enero de 2016

PARA: Sr. Lcdo. Byron Mahdavy Paredes Caicedo
Técnico Informático / Supervisor H.L. / Resp. Grupo Provincial de
Apoyo a la Gestión Estratégica / Coordinador del Juzgado de Coactivas
/ Resp. Grupo de Trabajo Provincial de Comunicación Social Napo

ASUNTO: Matrices para Rendición de Cuentas

De mi consideración:

En cumplimiento del derecho ciudadano dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece la realización del "Proceso de Rendición de Cuentas", designo a usted como responsable del proceso de rendición de cuentas

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Wilson Gerardo Pozo Cifuentes
DIRECTOR PROVINCIAL DEL NAPO



Referencias:

- IESS-DNPL-2016-0004-C

Anexos:

- GUIA ESPECIALIZADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.pdf
- Matrices CPCCS-IESS2016